



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Cd. Victoria, Tam., 30 de agosto de 2017

HONORABLE CUERPO COLEGIADO:

Los suscritos Diputados **Carlos Alberto García González, Alejandro Etienne Llano, Humberto Rangel Vallejo, Ángel Romeo Garza Rodríguez, Beda Leticia Gerardo Hernández, Victor Adrian Meráz Padron y Rafael González Benavides**, Presidente e integrantes, respectivamente, de la Diputación Permanente correspondiente al segundo periodo de receso del primer año de ejercicio legal de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, con fundamento en los artículos 61, 64, fracción 1, de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 67 párrafo 1, inciso e), y 93 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, comparecemos ante este órgano legislativo, para promover **Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, implementa diversas acciones de apoyo y expresa su solidaridad al pueblo y gobierno de Houston, Texas, así como a los migrantes tamaulipecos que radican en dicha ciudad estadounidense, en virtud de la catástrofe originada por las fuertes precipitaciones pluviales e inundaciones que ha producido el huracán "Harvey". Asimismo, se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores del Gobierno Federal, para que por los conductos diplomáticos correspondientes se brinde el apoyo consular necesario a los tamaulipecos que se encuentren en dicha ciudad, con base en la siguiente:**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Como es de nuestro conocimiento, el huracán "Harvey", afectó gravemente a la ciudad de Houston, Texas y poblaciones aledañas, causando no solamente daños materiales sino también cobrando vidas y dejando personas lesionadas.

Las intensas precipitaciones pluviales que trajo consigo este fenómeno meteorológico, ha inundado carreteras y sectores habitacionales completos, paralizando el desarrollo normal de todas las actividades comerciales y económicas de la citada ciudad estadounidense.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Se trata de un fenómeno sin precedentes; las autoridades evacuaron a miles de personas en sectores aledaños a Houston por estar en grave riesgo ante este lamentable suceso. Es inminente que este huracán vaya a dejar cientos o miles de damnificados en Texas.

Es por ello que a través de esta acción legislativa, la sociedad tamaulipeca, refrenda y manifiesta su solidaridad con nuestros hermanos de Texas, y particularmente de Houston, con todos, y por supuesto, especialmente, con los migrantes tamaulipecos que ahí radican y que según fuentes oficiales son poco más de veinte mil los que permanecen sólo en dicha ciudad.

Nos mueve el sentido de fraternidad, el espíritu de servicio, y sobre todo, el sentimiento de hermandad que tenemos con el Estado vecino de Texas. Estados Unidos sabe que en México hemos experimentado los efectos devastadores de varios fenómenos naturales en distintas dimensiones, y siempre, en menor o mayor medida, nos han tendido la mano a través de su valiosa ayuda; esas muestras de apoyo que guarda nuestra memoria, son las que reafirman las buenas relaciones bilaterales que nos unen y nos obligan a actuar con reciprocidad en casos como éste.

Como ya se señaló, sabemos que en Texas radican miles de migrantes tamaulipecos, y hace apenas unos meses, en el Primer Foro Parlamentario de Migrantes Tamaulipecos realizado en este Palacio Legislativo, entablamos el compromiso de estar atentos a sus necesidades y de brindarles nuestro apoyo incondicional, de ahí el compromiso moral y político que incentiva el propósito de este punto de acuerdo, para otorgarles nuestra ayuda.

Por otra parte, es menester aprovechar el espacio de estas consideraciones, para reflexionar sobre la importancia de redefinir nuestra interacción con el medio ambiente a la luz del cambio climático, pues sin duda la magnitud de estos fenómenos son parte de los retos que tenemos que afrontar en lo sucesivo, lo que nos obliga a implementar acciones afirmativas de carácter sustentable que contribuyan a prevenir y mitigar sus efectos.



Por lo anteriormente expuesto, tomando en consideración que la presente acción legislativa, en razón a la naturaleza de su contenido, entraña una solicitud de carácter urgente que no exige la expedición de una ley o decreto y que, por tanto, en términos de la fracción IX del artículo 62 de la Constitución Política local, es susceptible de resolverse en definitiva por este órgano legislativo, además de que resulta imperioso expedir el punto de acuerdo correspondiente para que se implementen a la brevedad las acciones que se proponen, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 148 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, nos permitimos plantear que esta iniciativa se someta al procedimiento de dispensa de su turno para la elaboración del dictamen correspondiente, a fin de que, en el mismo acto de su presentación, se proceda a su discusión y resolución definitiva, por lo que queda a nuestra consideración para tales efectos el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO. La Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, expresa su solidaridad y apoyo al vecino Estado de Texas, y particularmente al pueblo de Houston, por las lamentables pérdidas humanas y materiales que han dejado los embates del huracán "Harvey".

SEGUNDO. Este Congreso constituye un fondo de ayuda que se hará llegar por los conductos institucionales conducentes a la Cruz Roja Mexicana, consistente en un día de salario de cada uno de los Diputados integrantes de esta Legislatura.

TERCERO. Se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores del Gobierno Federal, para que por los conductos diplomáticos correspondientes se brinde el apoyo consular necesario a los tamaulipecos que se encuentren en dicha ciudad.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

CUARTO. Se instruye a la Comisión de Asuntos Fronterizos y Migratorios, para que mantenga una permanente comunicación con los enlaces inherentes a la representación de migrantes tamaulipecos radicados en Texas, a fin de formular las acciones afirmativas que sea necesario implementar en el ámbito de la competencia y capacidad institucional de este Congreso.

TRANSITORIO

ARTÍCULO ÚNICO. El presente Punto de Acuerdo entrará en vigor a partir de su expedición.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO


Dado en el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas a los 30 días del mes de agosto del 2017.


ATENTAMENTE.


DIP. CARLOS ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ
PRESIDENTE

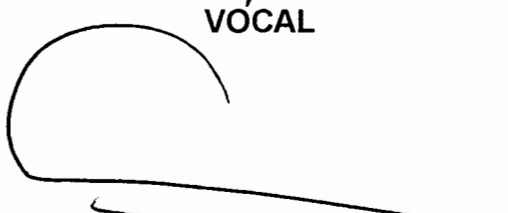
DIP. ALEJANDRO ETIENNE LLANO
SECRETARIO


DIP. HUMBERTO RANGEL VALLEJO
SECRETARIO


DIP. ÁNGEL ROMEO GARZA RODRÍGUEZ
VOCAL


DIP. BEDA LETICIA GERARDO HERNÁNDEZ
VOCAL


DIP. VÍCTOR ADRIÁN MERAZ PADRÓN
VOCAL


DIP. RAFAEL GONZÁLEZ BENAVIDES
VOCAL

HOJA DE FIRMAS DE LA INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO, MEDIANTE EL CUAL EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, IMPLEMENTA DIVERSAS ACCIONES DE APOYO Y EXPRESA SU SOLIDARIDAD AL PUEBLO Y GOBIERNO DE HOUSTON, TEXAS, ASÍ COMO A LOS MIGRANTES TAMAULIPECOS QUE RADICAN EN DICHA CIUDAD ESTADOUNIDENSE, EN VIRTUD DE LA CATÁSTROFE ORIGINADA POR LAS FUERTES PRECIPITACIONES PLUVIALES E INUNDACIONES QUE HA PRODUCIDO EL HURACÁN "HARVEY". ASIMISMO, SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES DEL GOBIERNO FEDERAL, PARA QUE POR LOS CONDUCTOS DIPLOMÁTICOS CORRESPONDIENTES SE BRINDE EL APOYO CONSULAR NECESARIO A LOS TAMAULIPECOS QUE SE ENCUENTREN EN DICHA CIUDAD.